

El embellecimiento de Montjuich

Se está construyendo el Paseo Marítimo que será uno de los más hermosos del mundo

Dice un colega de Barcelona: «Son legión los barceloneses que ignoran que el tan deseado Paseo Marítimo, que ha de poner a Barcelona en comunicación con el mar se está ya construyendo. El proyecto, acertado y magnífico, del Director general de los servicios técnicos municipales señor Cabestany está realizándose, con la obligada lentitud que la magnitud de la obra impone, pero sin desmayos ni interrupciones, venciendo cuantas dificultades económicas se oponían al mismo.

El señor Cabestany ha dado acerca del proyecto del Paseo Marítimo amplias explicaciones que gustosos reproducimos, deseosos de hacer saber a Barcelona la nueva de que tan importante mejora está ya en marcha, y que gracias a ella, nuestra ciudad, esencialmente marítima, «podrá ver el mar».

Dos sectores compondrán el Paseo Marítimo de Barcelona. Uno, comprendido en el proyecto de Puerto Franco, que llegará de Montjuich al Llobregat, de fácil realización técnica, continuando con un paseo fluvial por la margen izquierda del río, que alcanzará el mar a la prolongación de la calle de Cortes, en su unión con aquél. El otro sector, comprende la ladera de la montaña de Montjuich que da frente al mar.

El paseo partirá del puente que los técnicos de la Exposición han construido sobre la carretera que conduce al Castillo y que da entrada a la gran plaza situada cerca del sitio conocido por Miramar: contorneará la base de los muros que limitan dicha plaza y al abandonarlos se apoyará en la ladera de la montaña, frente a la batería de Buenavista hasta alcanzar la altura de ésta y entonces, sin perder la vista del mar, se desarrollará por la ladera Sur de la montaña entre desmontes y elevados muros en seco, de aspecto ciclópeo, en consonancia con el carácter de la montaña, hasta pasar por la cresta del escarpado que existe frente al edificio faro de Montjuich. Seguirá en la misma dirección hasta alcanzar un paraje que, próximo al faro, ofrece menor pendiente que el resto de la ladera, para cambiar allí de dirección, evitando el enorme corte vertical existente frente a la entrada del barrio de Casa Antúñez, motivado por antiguas canteras.

Al volver el paseo, en el citado punto, sobre su dirección pasará por detrás del faro, al nivel de la planta baja de su edificio y se seguirá desarrollando por la escar-

pada ladera en dirección a la ciudad por encima de la parte de paseo ya descrita a media altura de la montaña y aprovechando dos contrafuertes rocosos, uno de ellos el conocido por Morrot, se establecerán dos espléndidos miradores sobre la costa y el mar. A partir del segundo de estos miradores, descenderá el Paseo sin abandonar la vista del mar, y contorneando el «Tiro Nacional» se enlazará otra vez con el Paseo de la Exposición.

Del sector de Paseo Marítimo descrito partirán otros dos: uno que empezando en el Morrot descenderá hasta Casa Antúñez para pasar, con puente, sobre la cantera y la línea férrea, estableciendo el enlace con el Paseo Marítimo de la plaza, a que antes nos hemos referido.

El otro partirá del segundo mirador y contorneando la base del Castillo, dará la vuelta por la «Lengua de Sierpe» enlazando luego con el Paseo de la Exposición, cerrándose el círculo en la Plaza de España.

A medida que se vaya construyendo el paseo y dejando las laderas limpias de las rocas que actualmente amenazan desprenderse, se harán plantaciones, para que el Paseo discurra dentro de un Parque, abrigado de los aires del Norte y bañado por el sol en invierno y fresco en verano por las plantaciones y las brisas mediterráneas.

Del Paseo que pudiéramos llamar de montaña, hay ya cerca de un kilómetro ejecutado en la actualidad, desde el cual se disfruta de una vista que ya da idea de las que se lograrán cuando pueda hacerse el recorrido total. El Paseo tendrá una anchura, variable, entre los 16 y 20 metros.

El dinero que en su construcción se invierte queda reintegrado a la ciudad con el valor de los materiales que se obtienen del desmonte, aprovechable para afirmados, hormigones, mampos, bordillos y adoquines.

El señor Cabestany, enamorado de su obra, desea, que Barcelona la conozca. «Yo invito, dice, a los barceloneses y a los forasteros a visitar las obras para que se convenzan de que con lo ejecutado y lo que falta realizar, se obtendrá un paseo sin igual en el mundo, y se modificará esencialmente la vista de Montjuich desde el puerto, convirtiéndose el actual montón informe de rocas en un frondoso Parque que valerosamente erguido sobre el mar constituirá el emblema de la potencia y belleza de la Urbe...».

El problema minero inglés

Diccionario de Churchill

Londres, 15.—Churchill ha pronunciado un discurso en el banquete anual de los banqueros y comerciantes de la ciudad de Londres, en la Mansión House, residencia del alcalde mayor.

Refiriéndose a la crisis del carbón y a sus efectos sobre la hacienda nacional, Churchill ha dicho que la disputa proseguirá probablemente por algún tiempo más.

No es bueno cerrar los ojos al hecho de que el conflicto es de graves consecuencias para la riqueza nacional. No obstante, con la seguridad de que hemos hecho cuanto hemos podido para llegar a un acuerdo, tenemos que afrontar la lucha con valor y determinación.

Es notable el hecho de que ni el Comercio general y las finanzas del país han sufrido tan seve-

ramente como podría uno esperar cuando el conflicto comenzó. Las industrias se sostienen todavía con asombrosa firmeza.

La fuerza del embate fracasa ya en aquellas partes de nuestra isla donde el tradeunionismo es más poderoso y donde como factor político es más marcado.

Lo que ocurre en esta crisis, ha venido ocurriendo en forma menos intensa durante los últimos años: que las industrias más deprimidas se han deprimido aún más. Lo que presenciamos es el desconsolador espectáculo de una Inglaterra industrial desgarrándose a sí misma cruelmente.

Los frutos de la política que han seguido tan osadamente los jefes más extremos del moderno tradeunionismo están ahora visibles a todos. Casi una tercera parte del mundo tradeunionista no gana jornales desde hace ya muchas semanas, agota sus pequeños ahorros, agota el crédito de las pequeñas tiendas, y se ve

reducida a mendigar a los extranjeros, que cobran menos y trabajan más que ellos. Tales son los resultados suicidas de una política seguida bajo la influencia de los elementos extremistas del movimiento de los trade-unions.

Desde mi plataforma nacional y no partidista, dice Churchill, dirijo un serio llamamiento a los jefes del tradeunionismo británico, y no solamente a los jefes sino a los espíritus directores que no son siempre jefes en aquel movimiento. Mi petición es que no persigan fines políticos a expensas de los intereses del pueblo obrero empleado en las grandes industrias que son nuestra base.

Churchill dice estar seguro de que si las trade-unions abandonaran las teorías visionarias de reformas mundiales, crecerían mucho más en fuerza e influencia y la opinión pública y el Parlamento estarían más de su lado para inducir a los patronos a condescender más.

El ministro de Hacienda tiene mucha confianza de que Inglaterra saldrá de sus actuales dificultades, antes de que se inflinjan a la comunidad daños tan hondos que perturben su prosperidad. Mejores tiempos están a nuestro alcance, sino desperdiciamos la oportunidad que se presenta. No dudo, dice Churchill, de que un pronto acuerdo en las zonas mineras, formado bajo sólidas bases económicas, será seguido inmediatamente por un restablecimiento rápido y general del comercio y una marcada disminución del número de los sin trabajo, así como la oportunidad de asegurar en los próximos años, condiciones mejores para las grandes masas obreras.

Conferencias de orientación tributaria

Por conducto de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de esta ciudad, hemos recibido un ejemplar del libro titulado «Resumen de un ciclo de conferencias de orientación tributaria en relación con los RR. DD. de 1.º de Enero de 1926», publicado por la Comisión de estudios de orientación tributaria.

Del prólogo de este libro, firmado por don Santiago Comas de Argemir, copiamos los siguientes párrafos:

«Los RR. DD. de 1.º de Enero último han sido y continúan integrando el Problema Económico que más ha preocupado a la opinión pública en los presentes momentos.

La información abierta a raíz de la publicación de dichos Reales Decretos, fué tan nutrida como docta, en los 417 informes elevados al Ministro de Hacienda.

Más tarde, la exposición pidiendo permiso y autorización para celebrar un ciclo de conferencias de Orientación Tributaria, mereció en Madrid el que la suscribieran personalidades y particulares que, por su número y calidad, impresionaron favorablemente al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, para que concediera el permiso solicitado.

España entera se ha sumado a este movimiento; personalidades y particulares de las cuarenta ciudades, las más importantes de España, han firmado numerosas listas de adhesión.

Las conferencias pronunciadas por los Excmos. señores don José Aragón y Montejo, don Luis Sáinz de los Terreros y don Víctor Pradera, han constituido un verdadero acontecimiento económico tributario, y el número y selecto auditorio que concurrió a los tres actos recientemente celebrados en el teatro de la Princesa, es la prueba más concluyente y definitiva de que un sector importantísimo de nuestra Economía Nacional ha avalado con su presencia y ha consagrado con sus aplausos las disertaciones

Auxiliar Financiera de Obras y Parcelamientos

Capital Social 2.000.000 de pesetas

Serrano, 5, Madrid-Apartado 594

Negociación de empréstitos municipales e industriales de construcción de viviendas, de parcelación de tierras, de obras públicas

Antes de colocar capitales consultad a nuestros Agentes o a la Sucursal que esta Sociedad tiene en Mallorca establecida en Sindicato, 198. Palma

PARA BAÑOS

Trajes Caballero, Señora y Niño, Capas Albormoces y Gorros

EL MEJOR SURTIDO en los Almacenes

«LE PRINTEMPS»

SAN NICOLÁS. 1, 3 Y 5

SASTRERIA Y MODISTERIA

pronunciadas y las conclusiones formuladas al final de cada conferencia.

Dichas conclusiones son las siguientes: 1.ª—Derogación absoluta de los RR. DD. de 1.º de Enero último; y 2.ª—Resolución del problema tributario planteado, mediante la intensificación de los trabajos del Registro Fiscal, poniendo en ejercicio la Ley del Catastro de 3 de Abril de 1925 y su Reglamento.

Tiene, pues, realidad, un vibrante estado de opinión en abierta oposición a los RR. DD. de 1.º de Enero de 1926, y es también una realidad que los razonamientos producidos y las argumentaciones expuestas por la fuerza y verdad de sus disertaciones, han practicamente inutilizado el nacimiento de un denunciador, la creación de una serie de expropiaciones que se pretendía imponer a los propietarios de riqueza inmueble, de tener que declarar el valor en venta y la renta que sea susceptible de producir sus inmuebles. También ha quedado demostrado hasta la evidencia, la imposibilidad material de llevar a Registro los contratos verbales, que en España son legión.

Una actuación seria, ponderada, ecuánime, respetuosa y argumentada, ha tenido estado, y dichas circunstancias demandan que dicha actuación quede perpetuada mediante la publicación del presente libro.

He aquí el índice del libro:

Prólogo.—Reales decretos de 1.º de Enero de 1926.—Exposición al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros.—Adhesiones.—Carta autorizando un ciclo de Conferencias.—Opiniones de personalidades y de la Prensa Española en relación con los Reales decretos de 1.º de Enero de 1926.—El por qué de las Conferencias?—Conferencia del Excmo. señor don José Aragón. Montejo.—Conferencia del Excmo. señor don Luis Sáinz de los Terreros.—Conferencia del Excmo. señor don Víctor Pradera.—Opinión del Excmo. señor Vizconde de Eza, sobre los Reales decretos de 1.º de Enero de 1926.—Conclusiones.—Una nota del Gobierno sobre la campaña contra los proyectos de Hacienda.—Un nuevo ciclo de Conferencias de Orientación Tributaria en provincias.

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el 1.º de Marzo de 1926

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'20 (2) y 13'35 (3).
Llegadas a Manacor: A las 18'9-16'26 y 21'10.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'15 (4) 10'9, (5) 15'43 (6) y 17'22
Llegadas a Palma: A las 9'28, 12'30, 18'10 y 26.

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'55 (1) 14'20, (2) 18'35 (3).

Llegadas a Artá: A las 11'3, 17'26 y 22'30.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'5, 8'50, (7) 14'20 (8) y 15'55 (9).
Llegadas a Palma: A las 9'28, 12'30 18'10 y 20.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5-7'55 (1) 8'35 (14)-13'45-14'20-14'45 (15)-18'35 (3).
Llegadas a Inca: A las 8'21-8'58-9'40-15-15'10-15'47-20'1

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5-7'48-8'30-(5)-10'30-(10)-11'30-12'49-17 y 18'43.
Llegadas a Palma: A las 7'00-9'2-9'28-11'30-12'30-14'3-18'10 y 20

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15.-14'30 y 20'10. (12)
Llegadas a Santanyi: A las 10'5, 16'47 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6-11 (13) y 17'5.
Llegadas a Palma: A las 8'15-15'35 y 19'53.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (14) 14'45 (15)-18'35. (3)
Llegadas a La Puebla: A las 10'20-16'26-20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7-11'50-17'35.
Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3-20.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'5 (16)-18'35 (17).
Llegadas a Felanitx: A las 9'58 16'16-21'25.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45-11'15, 11'50 (6) y 17'45.
Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3 14'3 y 20'.

NOTAS

- (1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Empalme.
- (2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
- (3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 29'10.
- (4)—No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca.
- (5)—Solo circula los lunes y jueves
- (6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
- (7)—Solo circula los lunes y jueves
- (8) Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
- (9)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.
- (10)—Solo circula los lunes y jueves
- (11)—Solo circula los jueves.
- (12)—Solo circula los sábados.
- (13)—Solo circula los jueves y sábados.
- (14)—No tiene parada en Pont d'Inca.
- (15)—Directo a Consell.
- (16)—Directo a Santa María.
- (17)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 18'00.
Salidas de Palma: A las 7'40, 15'00 y 20'5.

En la Diputación

Sesión extraordinaria

El sábado por la mañana, a las doce, se reunió en sesión plenaria extraordinaria, la Diputación Provincial, bajo la presidencia del Presidente de la Corporación, don José Morell Bellet, y con asistencia de los diputados señores Muntaner, Costa, Barceló, Moncada, Oliver Tous, Truyols (don Monserrate), Monserrat, Alou, Truyols Vllalonga y Sancho.

Abierta la sesión, se dió inmediatamente lectura del edicto de convocatoria.

A continuación el Secretario dió lectura al R. D. dictado con fecha 23 de junio último por el Ministerio de Hacienda restableciendo el año natural para los servicios del Estado y disponiendo que el ejercicio económico comience el 1.º de enero de cada año y que el período de 1.º de julio a 31 de diciembre del actual, constituya un ejercicio especial de transición que se denomine «Segundo semestre de 1926».

También se dió lectura a las RR. OO. de 24 y 26 del expreso mes de junio disponiendo que los Ayuntamientos y las Diputaciones ordenen sus gastos e ingresos desde el 1.º del corriente mes de julio con sujeción a las reglas que en ellos se contienen.

A continuación se dió cuenta, mediante lectura íntegra del dictamen de la Comisión especial de presupuestos, proponiendo, en observancia de lo dispuesto en las citadas disposiciones legales, la norma a que ha de sujetarse la vida económica de esta Corporación durante el segundo semestre del año en curso.

La fórmula adoptada por la Diputación entre las que autoriza la R. O. del restablecimiento del año natural, es la de reducir un 50 por 100 de los créditos del presupuesto de 1926-27, aprobado por la Diputación en junio último, con las variaciones que la naturaleza de algunos gastos exigen que por ser indivisibles, y tenerse que cumplir en este semestre se continúan los íntegros votados en el presupuesto ya citado.

Y habiéndose aprobado el anterior dictamen por unanimidad, se levantó la sesión.

Una lámpara detective

Berlin.—Comunican de Hanau que la sociedad que fabrica las lámparas Quartz ha construido un aparato que permite comprobar fácilmente y con rapidez la falsificación de billetes de banco, acciones y otros títulos.

Tres o cuatro clases de papel que parecen tener el mismo color a la luz del día ofrecen aspecto diferente al ser expuestos a la luz de la lámpara Quartz de análisis. Las alteraciones posteriores de billetes legítimos, tales como cambios de las cifras que indican el valor del billete y la procedencia y naturaleza de las manchas pueden también ser comprobados gracias a esta lámpara detective.

Detalles que a simple vista no pueden ser distinguidos, aparecen más visibles a la luz de esta lámpara. Los dientes naturales sometidos a su luz la reflejan, mientras que los dientes artificiales se presentan como una masa oscura.

La tributación de los Colegios de Médicos

La real orden relativa a la tributación de los Colegios de Médicos que publica la «Gaceta» contiene la siguiente parte dispositiva:

Primero.—Los Colegios oficiales de Médicos se considerarán investidos de la condición de gremios, a los efectos tributarios, con jurisdicción en la totalidad de la provincia y sobre cuantos profesionales médicos ejerzan en la misma, excepto cuando de manera expresa se oponga a ello la mayoría de dichos profesionales.

Segundo.—Las normas para determinar la cantidad global, por provincias, que ha de satisfacer la clase médica, serán las siguientes:

- a) La cantidad recaudada por patente en el ejercicio de 1925-36.
- b) Déficit a repartir que haya resultado en el mismo ejercicio.
- c) Aumento de una cantidad igual a la suma de las dos anteriores.

Tercero.—Los colegios provinciales de Médicos repartirán la cifra total que señala el apartado anterior, entre todos los médicos sujetos al tributo, que resi-

dan en la provincia, teniendo en cuenta las condiciones especiales que concurren en cada uno de ellos, a los efectos tributarios.

Cuarto.—Los agravios y los fallidos de los profesionales que sean estimados por la administración al resolver los recursos, serán cantidades más a repartir en el ejercicio siguiente, al en que se dicte la resolución.

Quinto.—Los repartos los harán los Colegios en el primer mes del último trimestre de cada ejercicio económico, cuidando de que comprendan el total de la cantidad a que se refiere el número segundo de esta disposición y de que queden presentados a la Administración, antes de finalizar el penúltimo mes del ejercicio.

Sexto.—Cuando se incumpla la anterior obligación o cuando repetidamente el déficit a repartir, se aumente o siquiera no se salde, la administración podrá hacer antes de terminar el ejercicio un reparto equitativo y proporcional a las cuotas fijadas por el Colegio.

Séptimo.—Los médicos que quieran estar facultados para ejercer la profesión en provincias diferentes a la de su residencia habitual de colegiación, abonarán una sobrecuota a beneficio del Estado, que será exactamente el 10 por 100 de la que, como colegiado, satisfaga.

El abono de dicha sobretasa, dará sólo derecho a la prestación de servicios profesionales cuyo desempeño implique una asistencia eventual y fortuita fuera de la provincia habitual del médico, por un plazo no mayor de cuatro días.

Octavo.—Los profesionales que ejerzan fuera de la provincia de su residencia habitual por un plazo mayor que el marcado o establecido con dicha condicionalidad de lugar, servicios constantes o regulares, deberán pagar una cuota especial que fijará para este fin el Colegio, en cuyo territorio hubieran de llevar a cabo los mencionados servicios. Dicha cuota, no podrá exceder de un tanto igual a la que satisfaga el contribuyente, en el colegio o provincia a que habitualmente pertenezca.

Noveno.—Cuando la mayoría de votos de los profesionales que ejercen en una provincia, no aceptaren el régimen que en estas disposiciones especiales se esta-

Suscripción pública de 20.000 Obligaciones 6 por 100 libre de impuestos

DE LA

Sociedad Hullera Española al tipo de 97 por 100 o sean pesetas efectivas 485 con cupones trimestrales

La Hullera Española tiene un activo de 21.313.634 pesetas y la deuda consolidada es únicamente de 4.835.000 pesetas.

El último dividendo repartido ha sido del 8 por 100. Para la suscripción y toda clase de informes financieros dirigirse al Comisario Oficial de Comercio D. Jaime Luis Pou, calle San Bartolomé, 21 Palma.

blece, quedarán sujetos para el pago de la contribución industrial, de comercio y profesiones, a las normas generales de las demás profesiones, a base de población, en el número sexto de la clase primera de la tarifa segunda.

Décimo.—En todo caso, la recaudación del tributo se hará por trimestres completos y los colegios de médicos facilitarán a la Administración cuantos datos y antecedentes posean, para evitar el ejercicio clandestino de la profesión y para la buena administración del impuesto.

Décimoprimer.—Con independencia de todo lo dispuesto, la clase médica seguirá obligada al pago de la contribución de utilidades en los casos en que proceda, de conformidad con la legislación vigente.

Décimosegundo.—Serán aplicables a los Colegios provinciales de Médicos, todas las disposiciones relativas a los gremios y concretamente, a su modo de funcionar, responsabilidad y validez de sus acuerdos, excepto los que resulten expresamente modificadas por la presente real orden.

Décimotercero.—La Dirección general de Rentas públicas dictará las disposiciones oportunas para el exacto cumplimiento de la presente.

De «La Asistencia Palmesana»

Hemos recibido lo siguiente: «El festival taurino.—A medida que va acercándose la fecha de la celebración del festival taurino que, a beneficio de sus Socios enfermos e inútiles, va a llevar a efecto la pujante Sociedad «Asistencia Palmesana» el 25 del mes en curso, crece más y más el en-

tusiasmo de sus socios para presenciárselo.

Uno de estos días, muy gustosos daremos publicidad al programa a desarrollar en dicho festival, y la lista de los lidiadores que han de entendedérselas con los cuatro becerros próximos a llegar.

Como en años anteriores, el espectáculo será presidido por lindas señoritas, ataviadas con la clásica mantilla española y sendos mantones de Manila.

La excursión a Valencia.—La Junta de Festejos de esta Sociedad nos da a conocer los precios de pasajes ida y vuelta, que regirán para la excursión a Valencia que debe salir el 28 actual, siendo los siguientes: clase 1.ª 68'50, id. 2.ª 45, id. 3.ª 26'30 y Cub. 11'60.

Dichos pasajes serán valederos para ocho días, es decir, se podrá regresar el viernes día 6 Agosto y, si se quiere, por vía Barcelona, siendo de cargo del excursionista el billete de ferrocarril.

Además nos comunica que se están ya agotando los pasajes de camarotes y que la inscripción quedará cerrada el día 24 de este mes a las 10 de la noche.»

El Dr. Valdés y Guzmán

participa a su clientela que estará ausente de Mallorca desde el quince de Julio hasta últimos de Agosto.

TINTAS

Pelikan, Waterwahn, Serorhelos Wigty y otras marcas. Tintas especiales para estilográficas. Imprenta La Esperanza

MUTUALIDAD DE ACCIDENTES DE MALLORCA

Seguro colectivo de accidentes del trabajo bajo la base de Mutualidad

Primas recaudadas durante el año 1925: 106.623'06 Ptas.

Excedente 21.080'35 ptas.

Jornales Asegurados 6.143.626'24 Ptas.

DATOS COMPARATIVOS	Primas Recaudadas	Jornales Asegurados	Indemnizaciones Pagadas
Durante el año de 1925	17.329'21 ptas.	560.929'19 Ptas.	3.971'73 ptas.
» » » » 1924	60.071'74 »	1.944.462'15 »	23.370'66 »
» » » » 1925	106.623'06 »	6.143.626'24 »	49.830'50 »

Para la mejor asistencia de los accidentados la Mutualidad tiene establecido en la calle del Conquistador, 18, bajos un dispensario montado con todos los adelantos de la ciencia moderna (Rayos X y Diatermia entre otros) en donde se presta una guardia permanente de Médicos.

En el mismo local, el personal de la Sociedad llena en nombre del patrono asegurado todos los requisitos que exige la legislación vigente en caso de accidente del trabajo, partes al Gobierno Civil, boletín de estadística etc.

Figuran inscritos en la Mutualidad entre otros numerosos e importantes Industriales los siguientes: Sociedad del Alumbrado por Gas y Electricidad, La Fertilizadora S. A., Tapices Vidal S. A., Industrias y Vidrierías Llofrú, Manufacturas Femu S. A., Vicente Juan (a) Ribas, Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos, Cayetano Más (descargas de buques y trasportes) Ballester Hermanos Energía Eléctrica Zaforteza S. L., Pieras y Cabrer y Cabrer y C.ª etc.

Modalidad especial de seguros agrícola, hecho por días en beneficio de los pequeños propietarios

REPRESENTACIONES

Andraitx: D. Sebastián Ferragut.—Alaró: D. Lorenzo Rosselló.—Algaida: D. Miguel Oliver.—Artá: D. Juan Alzamora.—Bunola: D. Antonio Estarellas.—Esporlas: D. Miguel Miró.—Felanitx: D. Cristóbal Fuster.—Inca: D. Gabriel Armengol.—Lluchmayor: D. Damián Salvá.—Manacor: D. Rafael Fuster.—Porreras: D. Cristóbal Fuster.—Sóller: D. Jaime Torrens.

La publicación de este anuncio ha sido autorizada por la Comisaría General de Seguros por Decreto de 9 de Abril último

to de las tropas de Kuo-Ming-Tung, en calidad de comandante en jefe de las tropas aliadas y que dispone de 250 mil hombres.

Se halla de acuerdo con Tchong So-Lin para restablecer la situación política después de la cesación de las operaciones militares, por medio de un gobierno provisional que funcione bajo su control.

Yugoeslavia

Inundaciones

Belgrado.—Los diarios anuncian que las inundaciones han causado daños por valor de dos mil millones de dinares.

Bélgica

El ministro de la Guerra establece enmiendas en el presupuesto de su ramo

Bruselas.—El ministro de la Guerra ha decidido establecer numerosas economías en el presupuesto de Guerra.

Se ha decidido suprimir quince guarniciones en diversas ciudades, entre ellas, Dinant, Malmedy, Courtrai y Spa.

Rumanía

El pleito de los Reyes de Rumanía y del Príncipe heredero

Bucarest.—Los Reyes de Rumanía realizarán dentro de poco un viaje a Francia y pasarán una temporada en el balneario de Bagnolles Sur l'Orne.

La crisis francesa

Comentarios de la prensa

Paris, 17.—Los diarios prevén que se entablará en la Cámara un gran debate en la discusión del proyecto financiero del Gobierno, que es muy poco extenso.

«Le Journal» observa que es cuestión esencialmente de confianza al Gobierno la que se planteará en la Cámara, la cual deberá pronunciarse sobre si consiente o no en poner la suerte del país en manos de los ministros actuales.

También subraya la declaración que hizo ayer Briand al afirmar, ante la Comisión de Hacienda, la solidaridad de todo el Gobierno e insistiendo vivamente para que la Comisión emprendiera en el más breve plazo posible el examen del acuerdo respecto al pago de las deudas interaliadas.

El diario «L'Ouvre» prevé que el Gobierno encontrará la mayoría necesaria para llevar adelante sus proyectos.

Según «L'Ere Nouvelle» ciertos diputados observaban ayer en los pasillos de la Cámara algún pesimismo, pues consideraban que del débil mayoría de 22 diputados que sacó en la anterior sesión el Gobierno, habrá algunos que en la actualidad votarían contra las delegaciones que solicita el Gobierno.

La votación de la Comisión de Hacienda

Paris.—He aquí algunos detalles sobre la importante votación de la Comisión de Hacienda, que ha rechazado los proyectos financieros de Caillaux.

Antes de la votación, algunos miembros de la Comisión hicieron uso de la palabra para explicar su actitud.

Bokanowski declara que el texto sometido al Parlamento es la consecuencia del voto de confianza dado la semana última al Gobierno. No quería que por su actitud se impidiese que la asamblea fuese puesta en presencia de este texto y de las consecuencias que puede provocar. Por esta causa se abstuvo.

Por su parte, Baret dice que ya no se trata para los miembros de la Comisión de una cuestión técnica y que desde ahora se puede permitir a la Cámara que se haga cargo de sus responsabilidades, pues se trata de un problema de orden político.

La mayoría de los miembros socialistas se han retirado después de

Se asegura que durante su estancia en Francia tendrá lugar la reconciliación del Rey con el Príncipe heredero, reconciliación preparada por el general Codescu.

Francia

Propósitos de Pelletier d'Oisy

Paris.—El aviador francés Pelletier d'Oisy ha confirmado su deseo de retirarse completamente de la aviación deportiva.

Ha declarado que desea obtener un mando aéreo en el Tonkín, con objeto de llevar una vida descansada y poder dedicarse a su sport favorito, que es la caza.

Asesinato del Administrador de un Banco

Paris.—Comunican de Georgia que el administrador del Bankers Trust Company ha sido encontrado muerto de un disparo de fusil en su casa.

Legado a Francia y Bélgica

Paris.—Fran Bhul, de Pensilvania, ha legado por testamento una suma de dos millones de dólares, destinada al socorro de las poblaciones devastadas del Norte de Francia y Bélgica.

Portugal

Gomes da Costa llega a las Azores

Lisboa.—Hoy llegó a Angra do Heroísmo, donde cumplirá su destino, el general Gómes da Costa.

La Cámara le retira la confianza

Paris.—El Gabinete Briand dimitió en la tarde del sábado después de haberle retirado la confianza la Cámara de diputados por 288 votos contra 243.

La sesión de la Cámara

Paris.—Se discute el proyecto de ley de Hacienda.

Después de Chabertain, habla Herriot, que plantea la cuestión previa:

—No es como jefe de partido—dice—que intervengo. Mis palabras no son las de un republicano de un partido u otro, es como presidente de la Cámara que me dirijo al presidente del Consejo y espero en la eficacia de mis demandas.

Es deber del presidente de la Cámara recordar los artículos orgánicos del credo republicano. El consentimiento de los impuestos es una de las prerrogativas que el Parlamento no tiene el derecho de abandonar. Nosotros no somos los soberanos. Es el país quien es soberano.

Herriot cree ver una sonrisa irónica en los labios del presidente del presidente del Consejo y le reprocha que aceja irónicamente sus palabras.

Briand.—¿Qué es lo que le permite creer que me burlo? Yo no digo nada.

Prosigue Herriot:

Mis conclusiones son que, según mi conciencia, yo no puedo dar mi asentimiento a los dos pequeños textos que nos han sido propuestos. Intentemos encontrar el punto que no es posible rebasar para permanecer dentro de la línea republicana, al mismo tiempo que podamos satisfacer vuestras preocupaciones. Se diga lo que se diga yo debo manifestar: Señores del Gobierno, colaborad con el Parlamento, no lo suprimáis.

Los diputados de la extrema izquierda y de la izquierda aplauden vivamente. Algunos se ponen de pie y ovacionan al presidente de la Cámara.

El presidente del Consejo sube a la tribuna.

—Yo no puedo creer—dice—que las instituciones republicanas no contengan en ellas mismas, por trágicas que sean las circunstancias, medios de salvar al país. Al persistir en mi decisión tengo la convicción de servir a mi país y a la República. El proyecto que el gobierno hoy apoya está inspirado por el sentimiento de sus responsabilidades y por el cuidado del bien público.

Herriot.—Mis palabras también. Briand.—No sé cual será el resultado del duelo. Luego se dirige a la izquierda y exclama:

—Hay entre el presidente de la Cámara y el presidente del Consejo de ministros una diferencia sobre una cuestión de principios que en el momento presente es una diferencia trágica. (Aplausos en diversos bancos.)

«El Gobierno sucumbirá, si es preciso, manteniendo la actitud que ha tomado.»

Repite Briand que el proyecto debe ser votado muy pronto y que el país tenga dentro de veinticuatro horas un Gobierno capaz de obrar. Cita entonces Briand el ejemplo de Bélgica, donde todos los partidos políticos se pusieron de acuerdo.

Blum le dice:

«Entonces, prefiero un rey». Briand continúa su demostración y hace resaltar que los socialistas belgas se adhieron a la iniciativa gubernamental y no por eso dejan de ser demócratas.

Termina diciendo.

«Si creéis que me engaño, decidid; volveré a las filas y me esforzaré en ayudar a otro Gobierno».

Habla Caillaux.

Caillaux juzga que el plan de los técnicos es el único que puede sacar a Francia de su difícil situa-

ción, de lo cual muchos están convencidos.

Declara que mantiene su texto, pues no puede aceptar la eventualidad de una discusión que se prolongue paralelamente con el malestar que se agrava en el país.

Termina diciendo que la Cámara escoja el plan que debe salvar al país. El Gobierno propone éste, que permite obrar y forzar los sucesos. El Gobierno asume sus responsabilidades. Haced, señores, lo mismo con las vuestras.

Se procede a votar con gran animación. Los socialistas y comunistas votan en contra; cierto número de republicanos socialistas y radicales se abstienen; otros votan en contra, mientras el resto del grupo vota en favor, como también algunos republicanos socialistas. La izquierda radical y la izquierda independiente votan en favor salvo algunos miembros.

La izquierda republicana democrática y la izquierda republicana votan bastante mezcladas. La derecha vota en contra.

Después de una suspensión, el presidente Boussou proclama el resultado de la votación a saber: que la Cámara rechaza que se pase a la discusión de los artículos por 288 votos contra 243.

Los ministros, con Briand a la cabeza, abandonan la sala y se levanta la sesión.

El Presidente de la República acepta la dimisión.—Detalles

Paris.—El señor Brand y sus compañeros, terminada la sesión de la Cámara, han presentado su dimisión al señor Doumergue, quien la ha aceptado, agradeciéndoles su celoso concurso y rogándoles continúen despachando los asuntos corrientes.

Doumergue ha comenzado esta noche las consultas, recibiendo a De Selves y a Herriot.

Al salir del Eliseo, Briand ha declarado a los periodistas: Ya no les queda a ustedes la esperanza de verme sucederme a mí mismo cada vez. Yo no puedo vivir continuamente en medio de una hostilidad. Ahora recobro la libertad y me felicito de ello.

Contestando a una pregunta declaraba Briand. Hemos venido sencillamente a presentar nuestra dimisión y agradecer al señor Doumergue el modo cómo ha presidido el cumplimiento de nuestra misión.

RADIOGRAMAS DE ESTA MAÑANA

¿Herriot o Poincaré?

Paris, 19.—La prensa parisiense cree que el nuevo Gobierno será presidido por Herriot o Poincaré.

El Presidente se esfuerza para que hoy quede formado el Gobierno.—El franco

Paris, 19.—El presidente Doumergue se está esforzando para formar Gobierno hoy mismo, a fin de evitar las consecuencias que una crisis de alguna duración tendría sobre la baja del franco.

En el dispensario de Hostafranchs les prestaron asistencia.

Unos bastonazos

En la calle de San Pablo cuestionaron esta madrugada Horacio Bueno, de 29 años, y Lorenzo Francesch Solá, de 29.

El primero dió varios bastonazos al segundo, causándole una herida en la región occipital izquierda.

Le prestaron asistencia en la casa de socorro de la calle de Barbará y después fueron ambos a la comisaría.

Atropellos de automóviles

En la calle de Mallorca, cruce con la de Castillejos, un automóvil atropelló a Antonio Saura Casado, de diez años.

Resultó con una herida en la cabeza, otra en el pie izquierdo y conmoción cerebral.

Fué asistido en el dispensario de San Andrés, donde calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

—Otro automóvil, en la calle de Cataluña, alcanzó a la niña de trece años Pilar Martínez Lacarra, que sufrió en el accidente varias lesiones leves.

Recibió asistencia en el dispensario de Sarriá.

Robo de valores

En la calle de Aviñó, a un individuo llamado José Lladó, le advirtieron que llevaba abierto un maletín.

Luego se enteró de que le habían sustraído cinco mil pesetas en valores.

Cree que tiene dinero en un Banco y resulta que otro lo había sacado ya

José Martí, súbdito húngaro, ha denunciado a la policía que en un Banco de esta plaza tenía en su cuenta corriente 500 dólares, y que ayer tarde fué a sacar una cantidad de dinero, encontrándose con que los 500 dólares habían sido ya sacados por un individuo que le había falsificado la firma.

El perjudicado supone que el autor de la falsificación y estafa es un amigo suyo, compatriota, que le había acompañado en diferentes ocasiones al Banco y que es un gran calígrafo.

Barcelona, 18 Julio 1926 (POR TELÉGRAFO)

Reparto de premios
En el Teatro Novedades se celebró ayer el reparto de premios a los alumnos de las escuelas francesas.

Un ahogado
Los barqueros del servicio de la playa Mar Bella extrajeron del agua un cadáver, que resultó ser el de Matías Rodrigo, que había desaparecido hacía cuatro días.

Partidos de futbol
Los partidos de futbol jugados ayer dieron el siguiente resultado:
«Badalona», 2; «Martinec», 4.
«Gimnastic», 2; «Reus», 2.

Toros
En la corrida celebrada ayer ganaron la oreja los diestros «Salerci» y «Zurito».

Palou Gari

Concurso de «El Debate»

Madrid, 18 (1'00)

El concurso anunciado por «El Debate» para las novelas semanales que en breve comenzará a publicar, ha sido un verdadero éxito, tanto por el número de las presentadas como por la belleza y originalidad de las mismas.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

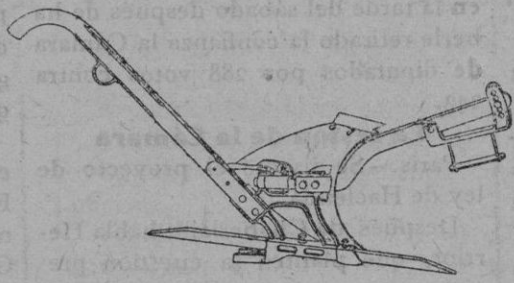
Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.

Colón, 22, Perejil

Con nuestros
Precios y calidades
nadie puede competir

De la fábrica al consumidor
SUCURSAL DE

ARJURIA Y ARANZABAL S. A. Capital 10 millones
Calle Reina Victoria Eugenia, 8. (Puerta San Antonio)



Arado Alondra. Todo de Acero

Vertedera giratoria

Ptas. 50 con manquera

Aventadora cribadora O O. último modelo

Ptas. 210

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Vd. sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un Medicamento Verdad, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenido exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana ¡es el cuento de la sirena!; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garante: Si Vd. emplea el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con solo acompañar un certificado de su médico que así lo declare, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

Dr. D. Nicolás Guerrero

Laboratorio Ipos

Pedro Fco. Berro 70

POCITOS MONTEVIDEO

VERANEANTES

La temporada es más agradable si uno cuenta para su consumo con productos de primera calidad

La Bodega Balear

atenta siempre a que su distinguida clientela pueda disponer de sus VINOS Y ACEITES PREFERIDOS ha organizado el SERVICIO A DOMICILIO y sin aumento de precios para SANTA CATALINA, EL TERRENO, BONANOVA, GENOVA Y MOLINAR no dudando se sumarán a la misma los que deseen clases de primer orden.

Como es nuestra costumbre y para mayor facilidad a nuestros clientes, prestamos los envases.

No descuide de hacer sus encargos a la

La Bodega Balear

SANTA EULALIA 17 Y FIDEOS 14

Atención

La mejor hoja para máquinas de afeitar es la más moderna, conocida con la denominación CARA en cuyo anverso se distinguen 4 estrellas y 6 en el reverso circunstancias que permiten no confundir esta marca con ninguna otra.

Es por su calidad, economía y máxima duración, esta marca, la preferida no solo de los caballeros sino de la mayoría de las señoras que una vez probada jamás dejan de usarla.

Se vende en:

Perfumería Inglesa—Cadena, 2.

Oriental—Quint, 1 y 3.

Casa Miró—Colón 1.

PRECIO UNICO: Ptas. 0'30 cada hoja



La nueva RHEINMETALL supera a todas

Después de haber presenciado una demostración de la RHEINMETALL confesará Vd. que es la máquina de escribir más completa y barata que habrá visto en su vida

Pida condiciones de cambio hoy mismo

12 MESES DE PLAZO

Casa MALONDRA

(Fundada en 1908)

78-JAIME II-78

PALMA

Obra



Maestra

Piano

Se vende, Socorro, 168.

Baratura Catalana

Gran liquidación de existencias a precios de coste.

Cortes vestido de 3 metros 1'50.
SINDICATO, 120.

Compra Vd.

Sus medias y calcetines en

La Providencia

Se ha fijado que en calidad y precios no hay quien le iguale?

San Miguel 50 y 52. Palma

GORRAS DE BAÑO
CASA
CODINA
UNIÓN 8, PALMA



¡AHORA O NUNCA!

Jamás podrá Vd. comprar como ahora.

Visite nuestra hermosa exposición.

Sacrificamos calzados por valor de muchos miles de pesetas

¡Señora, sea Vd. previsora!

¡Caballero, sea V. aprovechado!

Un par de calzado nunca sobra.

Para Señoras, desde Ptas. 10

Para Caballeros, desde » 20

Para niños desde cualquier precio

Elaboración manual—Alta calidad

Calzados

Bazar Balear

Sindicato 57—Palma

Criada

De 20 a 40 años, soltera o viuda sin hijos menores, se desea en casa tranquila, de reducida familia y para estar mucho tiempo. No presentarse careciendo de buenos informes. Darán razón: Tamorer, 1, entresuelo izquierda.

Dormid tranquilos

sin que os molesten los mosquitos

El perfume higiénico del

ZAMPIRONI

aleja de las habitaciones esos enojosos insectos que, con su aguijón venenoso, esparcen siempre graves enfermedades.

¡Recordadlo!

ZAM-PI-RO-NI

Se vende en todas las Droguerías y Bazaros

AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH y C.ª, S. A.

Bruch, 49 - BARCELONA

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, núm. 3, callejón y Merced, 8.

